

IQUIQUE, 22 de mayo del 2013.-

DECRETO EXENTO N° 0670.-

siguiente Decreto:

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; Decreto N° 57 del 05.03.2012.-

b.- El Memorando N° 120 de la Dirección de Asuntos Estudiantiles de fecha 13.05.2013, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Otórgase Beca Departamento correspondiente al 50% del Arancel Carrera a la alumna de Ingeniería Comercial, que se imparte en Santiago, Srta. DAFNE RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, Rut 17.578.233-8, código 3665, por el período de 30 de abril al 31 de diciembre del año 2013.-

2.- Dicha Beca deberá ser imputada al Código de Gestión SANF05PRO - 010102010823.-

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.



SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General



MARÍA VERÓNICA FRÍAS PISTONO
Vicerrectora Académica
En representación del Rector

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2013.
MVFP/SEG/tcc

CURSADO
CENTRAL ORIA INTERN
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
23 MAY 2013



RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL
Fecha : 16 MAYO 2013
Nº Reg.: 513. -

RECIBIDO
15 MAYO 2013
Hr. 12:50
DGAE/120/2013
Unidad de Presupuesto

MEMORANDUM

DE : **SR. IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ**
DIRECTOR DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

A : **SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ**
SECRETARIO GENERAL

REF. : **LO QUE INDICA**
IQUIQUE, 13 DE MAYO 2013

Junto con saludarlo solicito a usted, emitir Decreto Exento, otorgando Beca Departamento del **50%**, a alumna, **DAFNE RODRÍGUEZ GUTIERREZ RUT.: 17.578.233-8**, carrera de Ingeniería Comercial, ingreso 2013, Código carrera 3665, por periodo 30/04/2013 al 31/12/2013.

Con cargo a centro de costo **SANF05PRO - 010102010823.-**

Sin otro en particular, se despide atentamente a usted;



IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ
Director de Asuntos Estudiantiles

IPH/ccc.
C.C./ Arch.


JOSÉ REYES RODRÍGUEZ
Unidad de Presupuesto
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

16052013



UNIDAD DE PLANIFICACION Y REGISTRO ACADÉMICO
IQUIQUE



Facultad de Ciencias Empresariales

MEMORANDUM

Iquique, 10 de mayo del 2013

FACE N°

97

A : Ignacio Prieto Henríquez
Director Gral.de Asuntos Estudiantiles

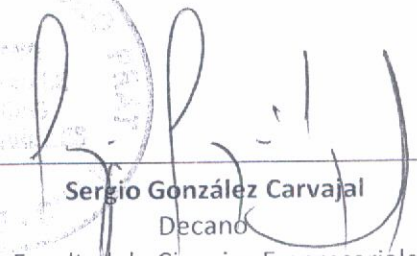
De : Sergio González Carvajal
Decano Facultad Ciencias Empresariales

Mat. : Solicita lo que indica

Solicito a usted otorgar beca del 50% a la Srta. **DAFNE RODRIGUEZ GUTIERREZ RUT 17.578.233-8** , por el periodo 30/4/2013 al 31/12/2013 de la carrera Ingeniería Comercial Santiago Ingreso 2013, Código carrera 3665 , SANF05PRO 010102010823.

Atte.




Sergio González Carvajal
Decano
Facultad de Ciencias Empresariales

SGC/gol
Cc:Archivo